

# opinión

Editora: **Liz Carrasco** Contacto: [opinion@prensa.com](mailto:opinion@prensa.com)

Corrector: **José Barranco**

Las colaboraciones para la sección de Opinión deben incluir la identificación del autor. Los artículos no deben exceder 500 palabras. No se publican colaboraciones que hayan aparecido en otros medios y **La Prensa** se reserva el derecho de seleccionar, editar y publicar. No devolvemos el material. La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el Hoy por Hoy. Los artículos de opinión y las caricaturas son responsabilidad exclusiva de los autores.

[OPINIÓN DE RAC]

**La Prensa**

FUNDADO EN 1000

## Bosques y cambio climático

**Carlos Gómez**  
[opinion@prensa.com](mailto:opinion@prensa.com)

**E**n estos tiempos modernos, la mayoría de los ciudadanos desconoce la importancia que tienen los bosques para sostener la vida en el planeta. Estos ecosistemas forestales generan bienes (madera y productos no maderables) y servicios ambientales (conservación de biodiversidad, suelos, agua, regulación del clima, captura de CO<sub>2</sub> y producción de oxígeno, entre otros), que facilitan la vida cotidiana.

Sin embargo, no tomamos conciencia de esta realidad y continuamos como depredadores de los recursos, afectamos el ambiente y, por ende, nuestro propio modo de vida. Las consecuencias no se perciben al momento, sino con posterioridad cuando resulta difícil corregir las anomalías.

Por otro lado, ya el cambio climático es una realidad y solo tenemos dos opciones: adaptarnos a él o mitigarlo con acciones concretas. La deforestación y la degradación de los bosques es responsable del 18% de las emisiones de CO<sub>2</sub> que causan el calentamiento global. Si logramos reducir este porcentaje, contribuiremos a la reducción de emisiones en un 18%.

¿Qué podemos hacer en Panamá para aportar a esa meta global? Primero, ejecutar programas orientados a conservar el 43% de cobertura boscosa que aún tenemos. Esto es un reto enorme. Con ese fin, el país participa en la iniciativa mundial denominada REDD+, que significa reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques. Este programa es parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que busca que en

los países que tienen bosques tropicales, la REDD+ se constituya en una oportunidad sin precedentes para crear nuevos flujos de ingresos, a través de la conservación y rehabilitación de aquellos que han sido degradados. La participación de actores clave, como las comunidades rurales e indígenas, es crucial para el éxito de esta iniciativa.

Otra acción complementaria a la REDD+ es la reciente Alianza por el Millón de hectáreas reforestadas. Se trata de un hecho sin precedentes en la historia forestal de este país, por los beneficios sociales, económicos y ambientales que generaría. Es decir, en 20 años tendríamos una cobertura boscosa quizás con más del 70% (cifra del año 1947), algo que nos pondría en un sitial único en la dimensión regional y mundial. El paisaje de la campiña sería distinto y más ordenado en cuanto al uso de la tie-

rra. Solo faltaría promover otros usos sostenibles del suelo, como los sistemas agroforestales y silvopastoriles. Esto es posible si existe la voluntad política.

Para alcanzar la meta del millón de hectáreas reforestadas hay que establecer incentivos (fiscales y no fiscales) adecuados, pero que se vean como una inversión a largo plazo, en la que el Estado recupere con creces lo invertido. Se debe establecer un fondo de reforestación que reciba aportes nacionales e internacionales. En Costa Rica —a manera de ilustración— se cuenta con el fondo Fonafifo que se nutre de un impuesto al combustible.

En el caso que nos ocupa, habría que evaluar qué opciones tenemos. Por ejemplo, el Canal de Panamá. Recordemos que esta infraestructura funciona con agua, que depende, en gran medida, de la cobertura boscosa.

Además, es importante generar mano de obra calificada, por eso es necesario apoyar la carrera de ingeniería forestal (creada hace poco) de la Universidad Tecnológica.

Otro aspecto fundamental es el establecimiento de una instancia de gobernanza forestal con jerarquía, para que encargue de la magna tarea de reforestación. Hay que considerar esta tarea con fines de conservación (biodiversidad, fuentes de agua, entre otros) y comerciales, mediante el uso de las especies apropiadas, sean nativas o exóticas.

No perdamos la oportunidad de reverdecer el país. Empecemos 2015 con estos objetivos, ya que no se trata de algo trivial, sino de una necesidad ambiental.

**EL AUTOR**  
es ingeniero forestal